



Sábado, Febrero 28, 2015

Resumen:

Carmen Muñoz, viceministra de Gobernación, confirmó que estudia junto a la Dirección de Migración y Extranjería un protocolo para la atención de parejas del mismo sexo.

Muñoz explicó que se aspiraría “al reconocimiento de la relación de hecho que exista para ser reconocida su permanencia en el país más allá de visa de turista”.

Sin embargo, la Viceministra aclaró que como la legislación aún no tiene reconocimiento, de momento lo que se esperaría es que se llegue a tramitar la autorización bajo la figura de permiso humanitario.

Periodista: Jacqueline Solano

Periodico: DIARIO EXTRA

Sección: Nacionales

Categoría: Desigualdad

Temática: Migración

Modalidad: Nota Informativa

Grupo Etario: Población en general

Ubicación Geográfica: Todo el país

Actores: AMBOS

Instancias Organizacionales: Instituciones autónomas

URL de origen: <http://observatoriodemedios.ulasalle.ac.cr/content/migraci%C3%B3n-discute-protocolo-para-parejas-del-mismo-sexo>